

Sr.D.
Eustino Lastra
Siglo XXI de España
Emilio Rubín, 7
MADRID

Madrid, 14 de enero de 1974

Mi querido amigo:

Veo con sorpresa que Siglo XXI ha publicado ya la tercera edición del libro de Henri Lefebvre LOGICA FORMAL, LOGICA DIALECTICA, cuya traducción realicé para la primera edición de 1970.

Digo con sorpresa porque, como consta en las Recomendaciones de la UNESCO sobre los derechos de los traductores (norma nº 4), "el traductor sólo cede los derechos mencionados de modo expreso", y la propiedad de mi traducción del Lefebvre es mía y por lo tanto está sujeta a acuerdos para su utilización posterior por la Editorial.

De la misma manera que ustedes habrán pagado al señor Lefebvre unos derechos suplementarios por las reediciones, al traductor se le deben pagar también las sucesivas publicaciones de la obra.

Supongo que todo esto le senará extraño, ya que en España los traductores no tienen demasiada conciencia de sus derechos - y en casos tampoco de su responsabilidad. Pero dentro de la corriente defendida por la Asociación Profesional de Traductores e Intérpretes - de cuya Junta Directiva formo parte - no debemos dejar pasar ninguna oportunidad de conseguir un "estatus europeo", por así decirlo.

Me agradecería tener una conversación con usted para discutir estos extremos, y concretar la retribución que me corresponde por la 2ª y 3ª ediciones.

Un cordial saludo,

MA Eustino Lastra